

ACUERDO GENERAL SOBRE  
ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

---

RESTRICTED

Spec(84)24/Add.4  
2 de julio de 1984

LOS TEXTILES Y EL VESTIDO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Addendum

APÉNDICE IV

RELACIÓN ENTRE EL COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO NACIONALES

APÉNDICE IV: RELACIÓN ENTRE EL COMERCIO Y LA  
PRODUCCIÓN Y CONSUMO NACIONALES

1. Los estudios empíricos sobre cuestiones comerciales comprenden a veces cifras que relacionan las importaciones y/o las exportaciones de determinados productos con la producción y el consumo nacionales de los mismos. Al parecer, muchos investigadores aceptan de manera acrítica la opinión de que esas ratios proporcionan una información útil que viene a unirse a la que se desprende de las cifras independientes sobre la producción, el empleo, el comercio, etc. Esto puede ser cierto en determinadas circunstancias. Sin embargo, en muchos casos estas ratios conducen el análisis por caminos que pueden ser desde inútiles hasta perjudiciales. Existe el peligro, en concreto, de que tales ratios se utilicen de manera que -a sabiendas o inconscientemente- refuercen la idea mercantilista de que las importaciones son malas y las exportaciones buenas.

2. El presente apéndice persigue una triple finalidad: dar una breve idea global de los principales problemas conceptuales involucrados en el empleo de ratios entre el comercio y la producción y consumo de determinados productos, señalar algunas de las más importantes limitaciones estadísticas de tales ratios, y presentar datos que pongan de relieve los valores de las ratios para los textiles y vestido cuando se utilizan definiciones diferentes. Por ser las que más frecuentemente se emplean, el presente estudio se centra en las ratios de penetración de las importaciones.

1) Cuestiones conceptuales

3. Dos son los planteamientos principales para medir la penetración de las importaciones:

- A)  $M/(P+M-X)$ , y
- B)  $M/P$  o  $M/(P+M)$

donde P representa el valor de la producción nacional, M el valor de las importaciones y X el valor de las exportaciones. La primera medida es la ratio entre el valor de las importaciones y el valor del "consumo aparente", mientras que la segunda es la ratio entre el valor de las importaciones y el valor de la producción nacional o el valor de la oferta total (es decir, la producción nacional más las importaciones).

4. Un modo de enfocar la cuestión de la utilidad de estas ratios consiste en preguntarse si existen cuestiones o aspectos sobre los cuales aquéllas proporcionan información o ideas adicionales útiles, al margen de las que se desprenden de estadísticas como las que se facilitan en el capítulo 2 y en los apéndices I y II del presente estudio de base. El empleo que realmente se hace de las ratios indica que existen tres posibilidades principales.

a) La primera es utilizar esas ratios como posible indicador del grado relativo de especialización internacional en un producto determinado.

Por ejemplo, en muchos países la ratio entre las importaciones y el consumo de helados o de cemento será menor que la ratio correspondiente para las máquinas herramientas o el vestido; así pues, puede concluirse que la especialización internacional ha avanzado más en los dos productos últimos que en los dos primeros.

b) La posibilidad de un segundo uso se plantea en situaciones que implican consideraciones de seguridad nacional. El armamento, los alimentos y determinadas materias primas de importancia crítica son ejemplos de sectores en que los países pueden considerar necesario un cierto nivel de autosuficiencia, a pesar de los costos adicionales que ello supone en tiempos de paz. Prescindiendo de la cuestión del grado en que las ratios de penetración de las importaciones son pertinentes en este caso, no es claro que la preocupación que causa a muchos países la penetración de las importaciones de textiles y vestido se base en razones de seguridad nacional.

c) Las ratios de penetración de las importaciones se utilizan con frecuencia de manera que implican una correlación positiva entre los valores de esas ratios y cierta noción de "presión" sobre la industria nacional. En este caso, el inconveniente más importante de orden práctico es que la tendencia del valor de la ratio nada indica acerca de la tendencia de las importaciones ni de la producción; una ratio creciente entre las importaciones y la producción es compatible con una producción nacional en expansión siempre que las importaciones crezcan más rápidamente que la producción, y una ratio descendente es compatible con una producción nacional descendente siempre que las importaciones disminuyan más rápidamente que la producción. Además, si la ratio se basa en la fórmula A) supra, puede suceder que la producción nacional esté creciendo más rápidamente que las importaciones al mismo tiempo que aumenta la ratio de penetración (por ejemplo si, a consecuencia de una intensificación del comercio entre las industrias, la mayor parte del incremento de la producción se exporta). Dicho de otro modo, en sí mismo, el hecho de que la producción nacional suministre una proporción menor del consumo interno dice bien poco de la situación de la industria nacional, si al mismo tiempo van en aumento las exportaciones. Estas consideraciones indican que las cifras independientes sobre producción, empleo y comercio son más útiles para calibrar la situación de la producción/empleo/beneficios de la industria nacional y la amplitud de cualesquiera problemas de reajuste que se planteen a la industria. En apoyo de esta conclusión viene el hecho de que, en determinadas circunstancias, las ratios basadas en la fórmula A) van en la dirección contraria a las que se basan en la fórmula B), y el hecho de que no existe fundamento a priori para juzgar que una fórmula sea mejor que la otra.

5. Cabe citar algunos otros problemas conceptuales. Uno de ellos surge de la falta de criterios objetivos para seleccionar el nivel adecuado de desglose de los productos que ha de utilizarse al relacionar el comercio con la producción o el consumo. Por ejemplo, ¿debe elegirse la totalidad del vestido, los guantes de señora que contengan como mínimo el 51 por ciento de lana, u otro producto entre aquélla y éstos? Un segundo problema

surge de la falta de un criterio objetivo para elegir entre las distintas definiciones de ratios de importaciones y exportaciones. Finalmente, cuando las ratios de penetración de las importaciones se emplean para examinar las repercusiones que ejerce el comercio sobre las dimensiones de la industria nacional, debe darse cabida al hecho de que tales ratios arrojan estimaciones sesgadas de las repercusiones sobre el valor nacional añadido en la industria de que se trate (véase Keesing and Wolf, 1980, páginas 205-211).

6. El empleo de las ratios de penetración de las importaciones puede también implicar un malentendido fundamental de la naturaleza de las ventajas que supone la especialización internacional. Por ejemplo, se aduce algunas veces que, como la ratio entre las importaciones procedentes de los países en desarrollo y la producción y/o consumo en los países desarrollados es muy pequeña en el caso de la inmensa mayoría de los bienes manufacturados, se sigue que las importaciones de esos productos procedentes de los países en desarrollo no constituyen una fuente importante de "desorganización" en los mercados de los países desarrollados. Si bien este argumento posee un atractivo práctico en determinadas circunstancias, refuerza implícitamente la idea mercantilista de que las importaciones son perjudiciales. Esto da lugar al debate sobre lo que constituye una ratio "pequeña" de penetración de las importaciones; fomenta el empleo de categorías de productos muy pormenorizadas (cuanto más detallada sea la clasificación de los productos más probable será que surjan algunas ratios "altas"); y respalda el argumento de que cuando la ratio sobrepasa un determinado nivel, se precisan (o al menos, son menos impugnables) restricciones del comercio, constantes o incluso crecientes.

7. Así pues, las propuestas tendientes a "estabilizar las ratios de penetración de las importaciones" (relacionando el crecimiento futuro de éstas con el aumento del consumo) pueden basarse tanto en definiciones arbitrarias de las categorías de productos como en supuestos caprichosos acerca del nivel deseable de especialización internacional en diversos sectores de productos.

## 2) Problemas estadísticos

8. En la medida de lo posible, las estadísticas de producción se expresan en términos de valor añadido para eliminar la posibilidad de cómputo por duplicado (por ejemplo, contar dos veces el valor del tejido: una en el nivel del tejido y otra en el de la prenda de vestir). Sin embargo, en el caso de las importaciones y exportaciones no se dispone de estadísticas sobre el valor añadido. A consecuencia de ello, los datos sobre las importaciones de un país incluirán, casi con toda certeza, algún valor añadido en el propio país (por ejemplo si los tejidos importados están hechos de fibras nacionales previamente exportadas); análogamente, es muy probable que los datos de las exportaciones de un país incluyan valor añadido en otros países (por ejemplo, si para algunos de los productos por él exportados se emplean insumos extranjeros); las cifras del comercio pueden implicar también un doble cómputo, por ejemplo, cuando un país

exporta fibras, importa telas hechas de esas fibras y luego exporta camisas hechas con esas telas (en este caso, las fibras aparecen dos veces en las estadísticas de exportación).

9. El cálculo de las ratios entre importaciones y producción utilizando los datos brutos del comercio y los datos de la producción basados en el valor añadido no es correcto porque exagera los valores de las ratios. Generalmente se procura resolver este problema empleando cifras de producción basadas en la producción bruta más bien que en el valor añadido. Efectivamente, esto equivale a compensar la inexactitud de los datos del comercio introduciendo datos dudosos sobre la producción. Como no hay motivo para suponer que el grado de distorsión de estos datos es i) el mismo para el comercio y la producción, ii) constante en el tiempo, o iii) semejante para todas las industrias o países, no es fácil interpretar las ratios de penetración de las importaciones en un momento determinado, y mucho menos su evolución en el transcurso del tiempo.

10. Entre las otras dificultades que se plantean al relacionar el comercio con la producción o el consumo, pueden enumerarse los problemas estadísticos de los datos de la producción (tales como recuentos infrecuentes, y cobertura deficiente de las empresas más pequeñas -aspecto de especial importancia en el caso del vestido), diferencias de valoración de las mercancías procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, las diferencias c.i.f.-f.o.b., y los problemas relacionados con el tipo de cambio), falta de índices de los precios verdaderos de las importaciones (necesarios para calcular las ratios de penetración en precios constantes), dificultades para establecer una concordancia precisa entre los datos del comercio y los de la producción, y problemas que plantea el establecer con precisión el grado en que las importaciones sustituyen necesariamente a la producción nacional (este último problema puede ilustrarse como sigue: sería absurdo calcular la ratio entre las importaciones de plátanos y la producción nacional de máquinas herramientas porque estos dos productos no compiten entre sí, pero ¿qué pensar de la ratio entre las importaciones de plátanos y la producción nacional de manzanas?).

11. Aunque los problemas que causan muchas de las limitaciones estadísticas antes señaladas no se limitan a los cálculos de las ratios de penetración de las importaciones, con frecuencia son más acentuados en el caso de estos cálculos.

12. Muchas veces, lo que interesa principalmente es la proporción de la demanda nacional que satisfacen las importaciones. La fórmula A) trata de dar una respuesta utilizando el "consumo aparente" como sustituto de la demanda interna. A este respecto deben señalarse dos cosas. La primera puede ilustrarse con el ejemplo de los textiles. Tal como el concepto se emplea al calcular estas ratios, el "consumo aparente" de textiles no toma en consideración los textiles incorporados en las prendas de vestir importadas -es decir, el comercio indirecto- que forman parte, naturalmente, de la demanda interior de textiles (el problema del comercio indirecto también afecta a la fórmula B)).<sup>2</sup> Segunda, con frecuencia resulta sumamente

difícil corregir las estimaciones del consumo aparente con las variaciones de los inventarios (además, la importancia relativa de los inventarios varía mucho según los distintos productos).

13. Finalmente, las ratios de penetración de las importaciones se calculan algunas veces en términos de volumen más bien que de valor -como, por ejemplo, cuando las importaciones de textiles y vestido se convierten a "toneladas de equivalente en fibras" y se relacionan con el "consumo industrial" interno de fibras. Esas ratios presentan los mismos inconvenientes que las basadas en el valor, además de que el consumo industrial se calcula para evitar un cómputo doble, mientras que las cifras del comercio en equivalente en fibras se basan en datos estadísticos del comercio bruto. Otro problema de las ratios basadas en unidades físicas es que ignoran las diferencias de valor añadido por unidad, es decir, las diferencias de calidad y/o de la gama de productos. Así pues, cuando esta medida se aplica a grupos amplios de productos, las ratios se distorsionan en la medida en que las importaciones se concentran en productos de mayor o menor valor añadido y/o la gama de los productos varía con el tiempo.

3) Ejemplos de ratios entre el comercio y la producción y consumo

14. Entre los distintos intentos<sup>3</sup> de estimar las ratios de penetración de las importaciones, el más amplio, por su cobertura de industrias y países, es un estudio recientemente realizado por el Banco Mundial.<sup>4</sup> A modo de ejemplo, en el cuadro 1 figuran las estimaciones de las ratios de penetración de las importaciones y las ratios entre exportaciones y producción, según el estudio del Banco Mundial, calculadas en términos de valor, para el total de las industrias manufactureras (Gran división 3 de la CIIU), la fabricación de textiles (321), la fabricación de prendas de vestir (322) y la fabricación de textiles y prendas de vestir (321 + 322) en los Estados Unidos, el Reino Unido y el Japón. Del cuadro 1 se desprenden cuatro pautas distintas de los movimientos de las ratios de penetración de las importaciones y de las ratios entre exportaciones y producción:

- a) En el decenio de 1970, mostraron una tendencia ascendente no sólo las ratios de penetración de las importaciones sino también las ratios entre exportaciones y producción (el total de manufacturas en los Estados Unidos, el Reino Unido y el Japón; los textiles en el Reino Unido; el vestido en los Estados Unidos y en el Reino Unido).
- b) Las ratios de penetración de las importaciones aumentaron, mientras que descendieron las ratios entre exportaciones y producción en el mismo período (el vestido en el Japón).
- c) Las ratios de penetración de las importaciones fueron en aumento mientras que las ratios entre exportaciones y producción permanecieron casi invariables o mostraron una ligera fluctuación (los textiles en el Japón).

- d) Las ratios de penetración de las importaciones permanecieron casi invariables o mostraron una ligera fluctuación mientras que las ratios entre exportaciones y producción mostraron una tendencia ascendente (textiles en los Estados Unidos).

Al parecer, salvo la correspondiente a la industria japonesa del vestido, estas tendencias reflejan una creciente especialización del comercio internacional de productos manufacturados, con inclusión de los textiles y el vestido.

15. En el cuadro 2 se presentan la ratio de penetración de las importaciones y la ratio entre exportaciones y producción (para los mismos países que figuran en el cuadro 1), basadas en datos expresados en unidades físicas (toneladas de equivalente en fibras). De la comparación de la sección "fabricación de textiles y prendas de vestir" del cuadro 1 con el cuadro 2 se desprende que no solamente la ratio de penetración de las importaciones, sino también la ratio entre exportaciones y producción, calculadas en términos de equivalente en fibras, son muy superiores a las medidas en términos de valor. Esta conclusión es coherente con las anteriores observaciones acerca de las deficiencias de las ratios basadas en datos físicos más bien que en datos de valor, y con la hipótesis de que las importaciones de textiles y vestido efectuadas por los países desarrollados contienen, en promedio, menos valor añadido por unidad que la producción nacional correspondiente de los países desarrollados.

CUADRO 1. - ESTIMACIONES DE LA RATIO DE PENETRACIÓN DE LAS IMPORTACIONES  
Y LA RATIO ENTRE EXPORTACIONES Y PRODUCCIÓN, EN TÉRMINOS DE  
VALOR: ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO Y JAPÓN  
(Porcentajes)

	Estados Unidos <sup>e</sup>					Reino Unido <sup>e</sup>					Japón <sup>e</sup>				
	(1)	(2)		(3)		(1)	(2)		(3)		(1)	(2)		(3)	
	M	(A)	(B)	(A)	(B)	M	(A)	(B)	(A)	(B)	M	(A)	(B)	(A)	(B)
AC	P	P+M	P	P+M	AC	P	P+M	P	P+M	AC	P	P+M	P	P+M	
<b>Industrias manufactureras<sup>a</sup></b>															
1970	5.6	5.5	5.3	5.8	5.5	16.3	16.0	13.8	18.1	15.6	4.7	4.5	4.3	10.0	9.6
72	6.5	6.5	6.1	5.5	5.2	17.3	17.0	14.5	18.5	15.8	4.1	3.8	3.7	10.6	10.2
74	7.9	7.9	7.3	7.7	7.2	23.4	23.6	19.1	22.5	18.2	5.9	5.5	5.2	12.6	12.0
76	7.5	7.5	7.0	7.9	7.4	23.5	23.1	18.8	24.8	20.1	5.1	4.6	4.4	13.7	13.1
78	8.9	9.0	8.3	7.6	7.0	26.3	25.9	20.6	27.2	21.6	4.2	3.9	3.7	12.3	11.8
80	8.7	8.6	7.9	8.9	8.2	28.2	27.8	21.8	29.1	22.7	6.3	5.7	5.4	15.0	14.2
<b>Fabricación de textiles<sup>b</sup></b>															
1970	4.5	4.6	4.4	2.6	2.5	14.1	13.2	11.7	19.8	17.5	4.0	3.5	3.4	16.6	16.1
72	4.7	4.8	4.6	2.7	2.6	18.0	17.5	14.9	20.6	17.5	5.3	4.7	4.5	14.9	14.3
74	4.5	4.4	4.2	5.2	5.0	24.0	23.5	19.0	25.6	20.7	7.6	6.9	6.4	16.0	15.0
76	4.1	4.0	3.9	5.0	4.8	24.7	24.3	19.6	25.8	20.7	6.2	5.6	5.3	15.4	14.6
78	4.7	4.7	4.5	4.7	4.4	29.5	30.6	23.4	26.9	20.6	7.3	6.9	6.4	13.1	12.2
80	4.4	4.3	4.1	6.3	6.1	32.9	33.7	25.2	31.2	23.4	7.4	6.7	6.3	15.9	14.9
<b>Fabricación de prendas de vestir<sup>c</sup></b>															
1970	6.4	6.8	6.3	1.2	1.1	13.5	13.6	12.0	12.4	10.9	4.4	3.7	3.6	19.3	18.6
72	7.9	8.5	7.8	1.1	1.0	19.2	20.8	17.2	12.9	10.7	3.9	3.6	3.5	11.2	10.8
74	8.8	9.4	8.6	1.6	1.5	25.4	28.7	22.3	15.5	12.0	13.2	14.3	12.5	5.7	5.0
76	11.9	13.2	11.7	2.0	1.8	32.7	38.0	27.5	22.0	15.9	10.3	10.9	9.8	5.7	5.1
78	16.3	19.1	16.0	2.2	1.9	34.0	37.9	27.5	26.6	19.3	9.4	10.0	9.1	3.9	3.6
80	16.7	19.4	16.2	3.2	2.7	38.6	44.9	31.0	28.5	19.7	10.7	11.5	10.3	3.7	3.3
<b>Fabricación de textiles y prendas de vestir<sup>d</sup></b>															
1970	5.3	5.5	5.2	2.0	1.9	13.9	13.3	11.7	17.7	15.6	4.1	3.5	3.4	17.1	16.5
72	6.0	6.3	5.9	2.0	1.9	18.4	18.5	15.6	18.3	15.4	5.0	4.5	4.3	14.2	13.6
74	6.2	6.4	6.0	3.8	3.6	24.5	25.1	20.0	22.6	18.0	9.0	8.5	7.8	13.8	12.7
76	7.3	7.6	7.1	3.8	3.5	27.4	28.4	22.1	24.6	19.2	7.3	6.9	6.5	13.0	12.2
78	9.5	10.2	9.2	3.7	3.4	31.0	32.9	24.8	26.8	20.1	8.0	7.8	7.2	10.5	9.7
80	9.4	9.8	8.9	5.2	4.7	35.1	37.8	27.4	30.3	22.0	8.5	8.1	7.5	12.4	11.5

<sup>a</sup>Gran división 3 de la CIU<sup>b</sup>CIU 321<sup>c</sup>CIU 322<sup>d</sup>CIU 321 + 322

<sup>e</sup>Estos países se seleccionaron porque, acerca de ellos, se disponía de datos coherentes. Los datos sobre el comercio del Reino Unido comprenden el comercio con otros países de la CEE. Los datos disponibles sobre la producción son los siguientes: Estados Unidos = 1970-76; Reino Unido = 1971-80 (la cobertura para 1971-72 es incompleta); Japón = 1970-77. Las cifras de producción correspondientes a los años restantes son estimaciones del Banco Mundial.

**Abreviaturas:** P = Producción (ventas totales) M = Importaciones X = Exportaciones  
AC = Consumo aparente, definido como P+M-X

**Fuente:** Banco Mundial, cinta de "Penetración de las importaciones"



CUADRO 2. - ESTIMACIONES DE LA RATIO DE PENETRACIÓN DE LAS IMPORTACIONES  
 Y LA RATIO ENTRE EXPORTACIONES Y PRODUCCIÓN PARA LOS TEXTILES Y EL  
 VESTIDO COMBINADOS, EN TÉRMINOS DE EQUIVALENTE EN FIBRAS<sup>a</sup>:  
 ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO Y JAPÓN

	ESTADOS UNIDOS			REINO UNIDO			JAPÓN		
	1974	1979	1980	1974	1979	1980	1974	1979	1980
1) Consumo industrial (MC) <sup>b</sup> (Miles de toneladas)	4 511	4 940	4 561	771	710	525	1 869	2 234	2 145
2) Importaciones (M) <sup>c</sup> (Miles de toneladas)	581	825	840	401	602	550	239	382	301
3) Exportaciones (X) <sup>c</sup> (Miles de toneladas)	398	528	602	310	309	296	516	416	524
4) Consumo aparente (AC) <sup>d</sup> (Miles de toneladas)	4 694	5 237	4 799	862	1 003	779	1 592	2 200	1 922
5) M/AC (Porcentaje)	12.4	15.8	17.5	46.5	60.0	70.6	15.0	17.4	15.7
6) M/MC (Porcentaje)	12.9	16.7	18.4	52.0	84.8	104.8	11.3	17.1	14.0
7) M/(MC + M) (Porcentaje)	11.4	14.3	15.5	34.2	45.9	51.2	7.5	14.6	12.3
8) X/MC (Porcentaje)	8.8	10.7	13.2	40.2	43.5	56.4	27.6	18.6	24.4
9) X/(MC + M) (Porcentaje)	7.8	9.2	11.1	26.5	23.6	27.5	24.5	15.9	21.4

<sup>a</sup> Este cuadro se refiere al algodón, lana, lino y las fibras celulósicas y no celulósicas (sintéticas).

<sup>b</sup> El consumo industrial se define como el volumen de fibras crudas utilizadas en la primera fase de elaboración en el país.

<sup>c</sup> Los productos textiles elaborados y el vestido importados de otros países o exportados a éstos se han convertido en equivalente en fibras. En las "notas explicativas" de la publicación FAO (1983) se exponen los productos textiles y el vestido comprendidos y los factores de conversión.

<sup>d</sup> Consumo aparente (AC) = Consumo industrial (MC) + Importaciones (M) - Exportaciones (X)

Fuente: FAO (1983), World Apparel Fibre Consumption Survey (Estudio sobre el Consumo mundial de prendas de vestir de fibras)

NOTAS

<sup>1</sup>Esta numeración de las deficiencias no es exhaustiva. Por ejemplo, un aumento de la ratio de penetración de las importaciones puede ser condición previa para la existencia de determinadas empresas nacionales, así sucede cuando la aceptación de ofertas de tráfico de perfeccionamiento pasivo es la única manera de mantener los beneficios.

<sup>2</sup>Ha de señalarse sin embargo que si, por ejemplo i) las importaciones de textiles son constantes, y ii) el aumento de las importaciones de vestido hacen que disminuya la producción nacional de textiles, aumentará la ratio de penetración de las importaciones.

<sup>3</sup>Por ejemplo, véase Hughes, J.J. & A.P. Thirwall (1977) 'Trends and Cycles in Import Penetration in the U.K.', Oxford Bulletin of Economics and Statistics, Vol. 39, noviembre, y Wells, J.D. & J.C. Imbert (1977), 'The Home and Export Performance of United Kingdom Industries', Economic Trends, CSO, agosto. Véase también UNCTAD (1983). Handbook of International Trade and Development Statistics. Parte siete, págs. 544-551, FAO (1983), World Apparel Fibre Consumption Survey, U.S. Department of Commerce (1981), U.S. Production, Imports and Import/Production Ratios for Cotton, Wool, Man-made Fiber Textiles and Apparel, International Trade Administration, junio, y Keesing & Wolf (1980) cuadro A.1, pág. 208.

<sup>4</sup>El estudio del Banco Mundial se refiere a la Gran división de la CIIU (Industrias manufactureras) que engloba 82 grupos en el nivel de cuatro dígitos de la CIIU, 23 de los cuales se desglosan en 70 subgrupos de cinco dígitos. En este estudio participaron 11 países industriales: Australia, Bélgica, el Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Japón, los Países Bajos, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Estos países proporcionaron los datos de producción.

<sup>5</sup>Entre los enfoques alternativos que se han desarrollado figura el presentado por la International Ladies' Garment Workers' Union. El intento realizado por esta asociación para calcular la penetración de las importaciones en la industria estadounidense del vestido se basa en la idea de que el valor de las importaciones de prendas de vestir debe expresarse en función de los precios percibidos por bienes equivalentes producidos en los Estados Unidos. Sí, por ejemplo, cierta cantidad de camisetas (T-shirts) fabricadas en Hong-Kong sustituyen en el mercado de los Estados Unidos a esa misma cantidad de camisetas de producción nacional, más caras, la repercusión verdadera que el aumento de las importaciones de camisetas tiene para los fabricantes estadounidenses de vestido debe evaluarse en función de los precios nacionales más bien que en función de los precios de importación. Véase ILGWU Research Department (1983), "Estimation of Apparel (Knit and Woven) Imports: Methodological Note", abril.